La Paz, 12 de noviembre de 2022 (INE). – Ante las recomendaciones de la Comisión técnica realizada en la ciudad de Cochabamba y en medio dela jornada de violencia que se vivió en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, el presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Arce Catacora este viernes 11 de noviembre cerca a la medianoche, anunció la fecha del Censo de Población y Vivienda para el 23 de marzo de 2024 y la distribución de recursos para septiembre del mismo año.

"Tras recibir las recomendaciones de la comisión técnica (…) quiero anunciar dos decisiones: Primero, el Empadronamiento Nacional de Población y Vivienda se realizará el 23 de marzo de 2024. Segundo, con base a estos resultados preliminares, se hará la distribución de recursos en septiembre de 2024, un mes antes de lo que habíamos inicialmente propuesto" manifestó el primer mandatario en su mensaje presidencial.

En su mensaje, la primera autoridad destacó el carácter técnico del censo, pero que en nuestro país este proceso se ha politizado como en ningún otro, y se quiere imponer una fecha que técnicamente se ha demostrado que no es posible.

"El gobierno ofreció un censo que brinde calidad de la información y que cumpla estándares internacionales y la publicación pronta de sus resultados para la distribución de los recursos, pero de forma absolutamente irresponsable se quiere imponer su realización en una fecha que técnicamente se ha demostrado que no es posible" afirmó.

Así también aclaró que los censos "en ningún lugar del mundo son varita mágica", ya que no cambian la realidad de la noche a la mañana. "No son los censos que han posibilitado mejores condiciones de vida, sino las políticas que se encaran para crecer, para redistribuir el ingreso, para luchar contra la pobreza y las desigualdades".

Asimismo, Arce Catacora hizo una cronología de los hitos que marcaron este conflicto desde que inicialmente el Estado fijara la fecha del censo para el 16 de noviembre de 2022, para luego convocar el 12 de julio al Consejo Nacional de Autonomías que reúne a todos los niveles del Estado, en el que las regiones como Beni y Pando plantearon sus preocupaciones respecto a la temporada de zafra y aspectos climatológicos, donde el único ausente fue el gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho. En cuyo escenario se decidió en consenso llevar adelante el censo entre mayo y julio de 2024 para asegurar un censo inclusivo que llegue a todos los hogares de los bolivianos.

En esa línea enumeró los procesos de diálogo y socialización del proceso censal con distintos actores representativos desde el 12 de julio hasta el 2 de noviembre de 2022 recorriendo los nueve departamentos, hasta la convocatoria a la Cumbre Plurinacional por un Censo con Consenso realizada en Cochabamba en la que también los representantes del comité interinstitucional de Santa Cruz abandonaron estos espacios.

Finalmente, se conformó la comisión técnica con 41 delegaciones de gobernaciones, alcaldías, autonomías indígenas universidades, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) para analizar y definir la fecha del censo pero que algunos equipos técnicos de Santa Cruz, Tarija y La Paz abandonaron estos espacios, en los que se trabajó más de 50 horas durante cuatro jornadas, analizando y escuchando las diferentes propuestas. Tras meses de tensión, Arce dijo que ya no se podía seguir demorando esta decisión sobre la fecha de realización del censo, y valoró su importancia para el desarrollo de políticas públicas: “como Estado y sociedad como gobierno nacional y gobiernos subnacionales tenemos que conocer sin especulaciones, cuál es nuestra realidad demográfica, social, económica e identitaria de las bolivianas y bolivianos que habitamos este territorio, a partir de esa información debemos de trabajar políticas públicas orientadas hacia un desarrollo integral que beneficie a todas y todos los bolivianos” dijo el mandatario.



Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Arce Catacora en su mensaje presidencial.

Unidad de Difusión y Comunicación

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Dirección: Oficina Central La Paz
Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)
Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885
censo.ine.gob.bo